



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992817593001
RAZON SOCIAL: COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCANON S. A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: MERO FLORES DAVID JAVIER
CONTADOR: TREJO VALDEZ MAYRA ALEXANDRA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 02/07/2013 **FEC. CONSTITUCION:** 10/06/2013
FEC. INSCRIPCION: 02/07/2013 **FECHA DE ACTUALIZACION:** 27/12/2018

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

TODAS LAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA, INCLUIDO EN

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: SANTA ELENA Cantón: SALINAS Parroquia: ANCONCITO Calle: AV. CUARTA Número: S/N Intersección: CALLE CUARTA - QUINTA Referencia ubicación: DOS CUADRAS ADELANTE DE LA ESTACION MAR AZUL Celular: 0991160561 Email: davidmero_2012@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPIES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA



Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
 Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
 Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% del IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 Se verifica que los documentos de cédula y certificados de votación originales pertenecen al contribuyente
JURISDICCION: \ ZONA 5\ SANTA ELENA Verificado CERRADOS FICHA 0
 SIMPLIFICADA #

27 DIC 2018

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

USUARIO: MIMV210818 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS ZONA 5 - AGENCIA LA LIBERTAD SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).
Usuario: MIMV210818 **Lugar de emisión:** LA LIBERTAD/9 DE OCTUBRE **Fecha y hora:** 27/12/2018 09:04:30



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 0992817593001
RAZON SOCIAL: COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCANON S. A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001	ESTADO: ABIERTO	MATRIZ:	FEC. INICIO ACT.: 02/07/2013
NOMBRE COMERCIAL:			FEC. CIERRE:
			FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

TODAS LAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA, INCLUIDO EN CAMIONETAS DE: TRONCOS, GANADO, TRANSPORTE REFRIGERADO, CARGA PESADA, CARGA A GRANEL, INCLUIDO EL TRANSPORTE EN CAMIONES CISTERNA, AUTOMÓVILES, DESPERDICIOS Y MATERIALES DE DESECHO, SIN RECOGIDA NI ELIMINACIÓN.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: SANTA ELENA Cantón: SALINAS Parroquia: ANCONCITO Calle: A CUARTA Número: S/N Intersección: CALLE CUARTA - QUINTA Referencia: DOS CUADRAS ADELANTE DE LA ESTACION MAR AZUL Celular: 0991160561 Email: davidmero_2012@hotmail.com



Se verifica que los documentos de cedula y certificado de votación originales pertenecen al contribuyente
Verificado CC y CV en DS: FICHA
SIMPLIFICADA #

27 DIC 2018



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

USUARIO: SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
ZONA 5 - AGENCIA LA LIBERTAD

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MIMV210818 **Lugar de emisión:** LA LIBERTAD/9 DE OCTUBRE **Fecha y hora:** 27/12/2018 09:04:30